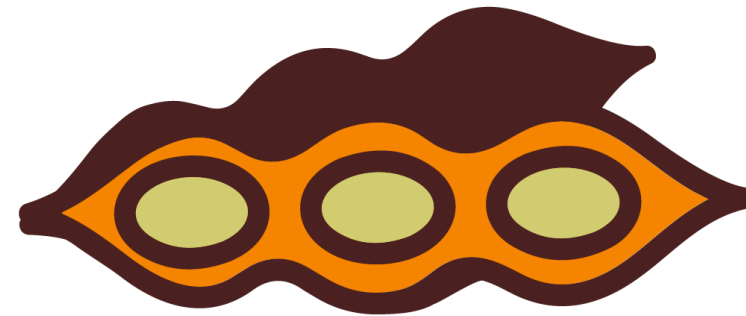


Organización de Cadena Nacional de la Soya



CONSEJO NACIONAL

DE LA SOYA COLOMBIANA

¿Qué es?

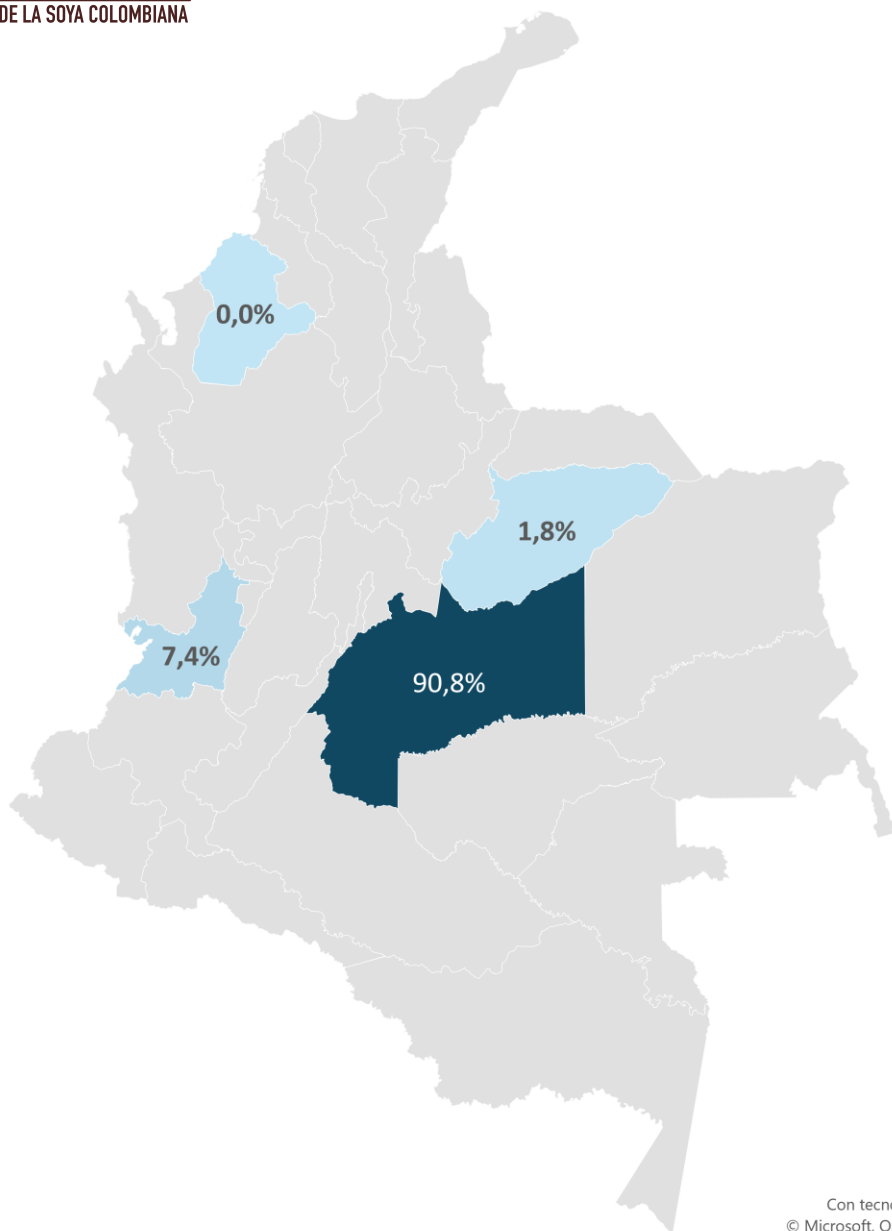
- Una iniciativa para **organizar y fortalecer el sector productivo maicero del país** entorno a su cadena de valor.
- Herramienta para articular actores de **eslabones económicos y de regiones**
- **Conformación del Acuerdo Nacional de Competitividad del Sector Maíz**
- Son órganos de **concertación permanente entre los distintos eslabones** de las cadenas **y entre éstos y el Gobierno**
- Escenario de estrategias y alianzas entre actores públicos y privados alrededor de un Plan de Acción



- **Medio para armonizar las inversiones del Fondo Nacional Cerealista con las de los Gobiernos Nacional y territoriales**

Beneficios:

- Las Cadenas inscritas se constituyen en **Cuerpos Consultivos del Gobierno**
(Parágrafo artículo 102).
- El Gobierno dará **prioridad en el acceso a los incentivos** establecidos a los miembros de las organizaciones de cadena inscritas
(Artículo 106_Ley 811 de 2003)
- **Los acuerdos** de competitividad refrendados por el Gobierno **se incorporan a las políticas y Presupuestos** gubernamentales
Artículo 106_Ley 811 de 2003



- Colombia sembró 85.540 hectáreas de soya, lo cual representó un crecimiento del 56% con respecto al año 2022.

- Se requiere sembrar cerca de 215.000 hectáreas para sustituir la demanda nacional de soya en grano.

- Participación reciente de los departamentos de Córdoba y Casanare en la siembra de soya.

- El destino de la producción nacional está enfocado en la producción de alimentos balanceados para animales.

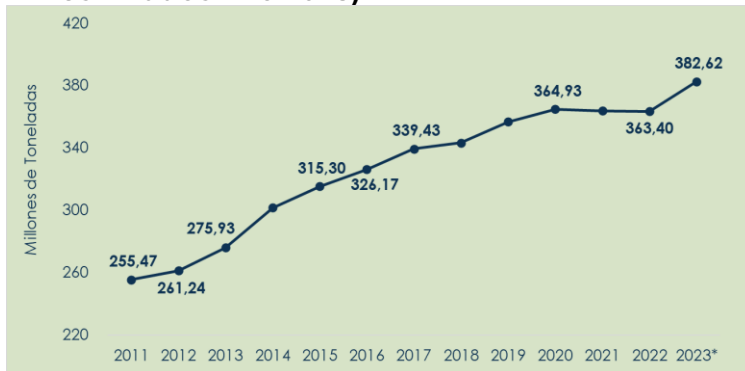
- Encadenamientos de Comercialización y transformación. Distribución del recaudo de la cuota de fomento maicera 2022.

El Meta es el departamento líder en la producción de soya en el país con una producción de 129 mil toneladas en 78 mil hectáreas cosechadas.

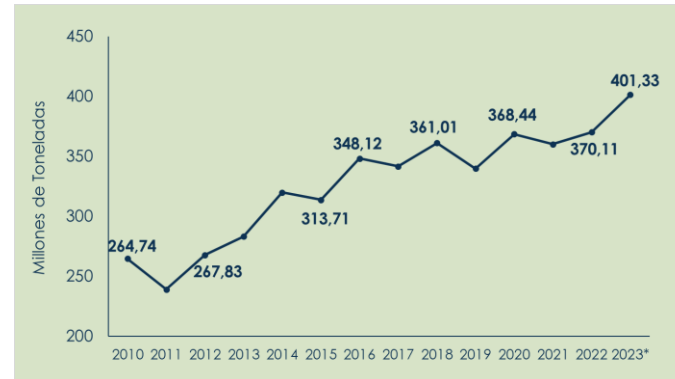
La región de la altillanura es la zona con producción de soya con una participación del 98% del área sembrada en el departamento y un rendimiento de 2,23 ton/ha.



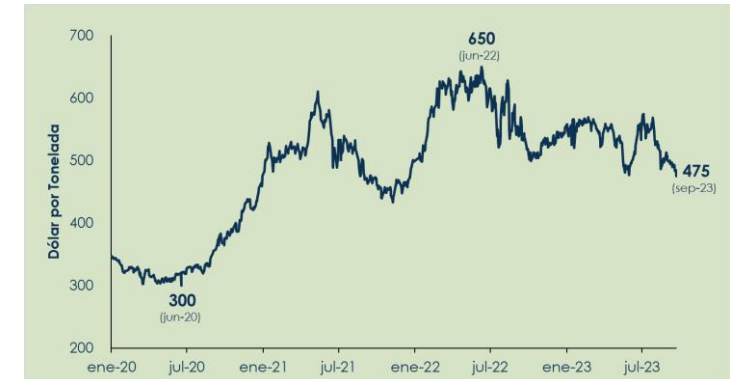
- **Consumo (demanda) mundial: 382,62 millones de toneladas de soya (Datos estimados Año 2023)**



- **Producción (oferta) Mundial: 401 millones de toneladas de soya.**



- **Alta volatilidad de los Precios internacionales de la soya (USD*TON)**



- **Países con mayor producción de soya (2018-2023)**
(Millones de toneladas):

País	20 18/19	20 19/20	20 20/21	20 21/22	20 22/23	20 23/24
China	15,97	18,1	19,6	16,4	20,28	20,5
Estados Unidos	120,52	96,67	114,75	121,53	116,38	112,84
Brasil	119,7	128,5	139,5	130,5	156	163
Argentina	55,3	48,8	46,2	43,9	25	48
Paraguay	8,51	10,1	9,9	4,18	9,05	10
Mundo	36106	339,73	368,44	360,14	370,11	401,33

- **Países con Mayores Rendimientos de soya**
(Toneladas/hectáreas):

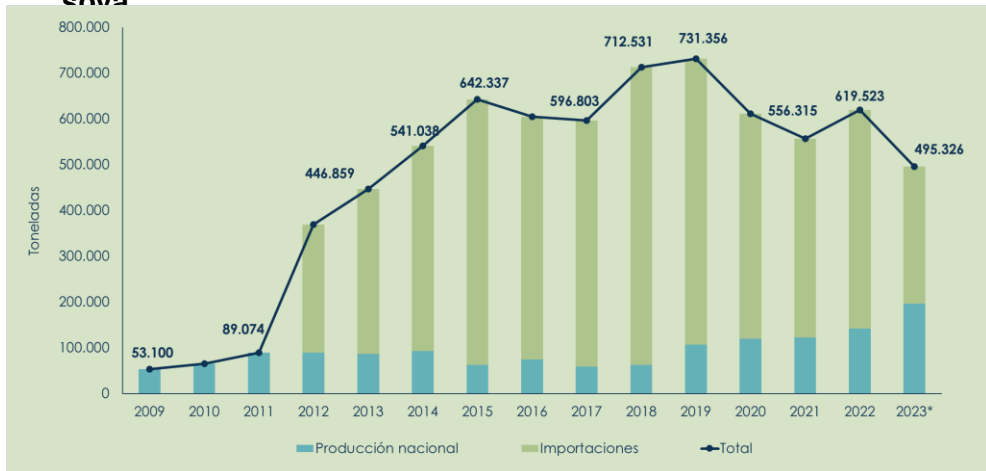
País	20 18/19	20 19/20	20 20/21	20 21/22	20 22/23	20 23/24
China	19	195	198	195	198	196
Estados Unidos	3,4	3,19	3,43	3,48	3,33	3,37
Brasil	3,33	3,48	3,56	3,14	3,55	3,57
Argentina	3,33	2,92	2,81	2,76	167	2,93
Paraguay	2,4	3,06	3,14	122	2,51	2,82
Mundo	2,88	2,77	2,86	2,74	2,71	2,89

Brasil es el país con mayor presencia en el mercado de la soya con un crecimiento sostenido del 36% desde el año 2018.

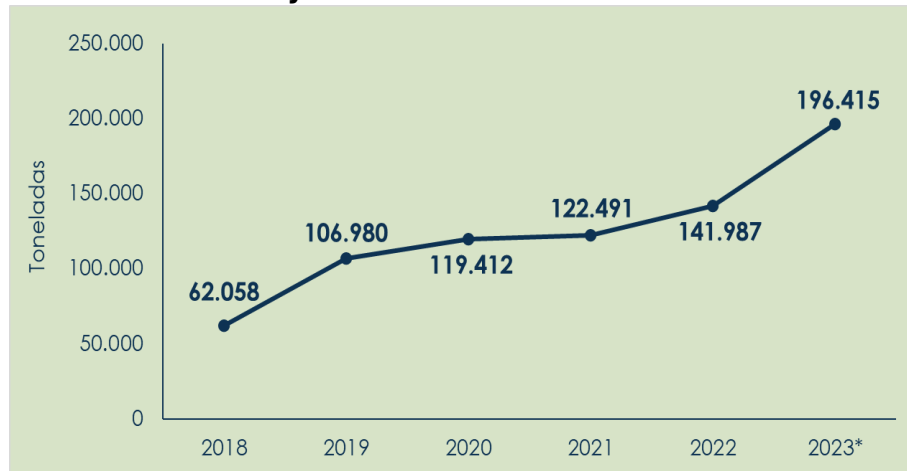
Estados Unidos y Brasil son los países con mejores rendimientos con niveles superiores a las 3 toneladas por hectárea de soya.



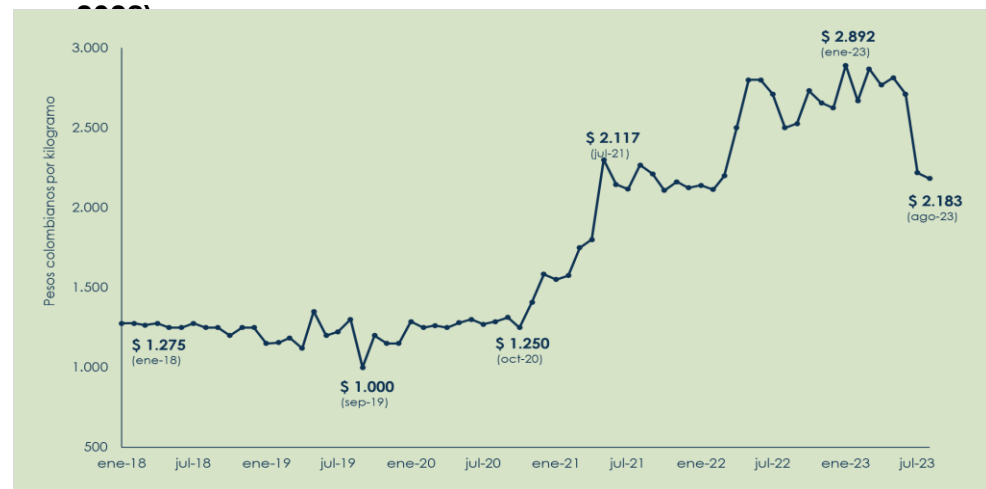
- **Consumo (demanda) nacional: 495 mil toneladas de soya**



- **Producción (oferta) Nacional: Colombia produce 196 mil toneladas de soya en 85 mil hectáreas.**



- **Precios mensuales nacionales de Colombia para la Soya (2018-2023)**



- Colombia consume 495 mil toneladas anuales de soya. Además, importa 1.7 Millones de toneladas de torta de soya

La producción nacional es insuficiente para cubrir la demanda. El país cubre el 39,6% de la demanda nacional de soya.

- Colombia es tomador de precios internacionales del cereal, cuyo referente es Bolsa de Chicago (Chicago Mercantile Exchange – CME).

Rendimiento
nacional
2023*:
2,3 ton/ha

Esquema de Funcionamiento



Consejo Nacional de la Cadena de la Soya



Productores:

- Asociados
- Independientes

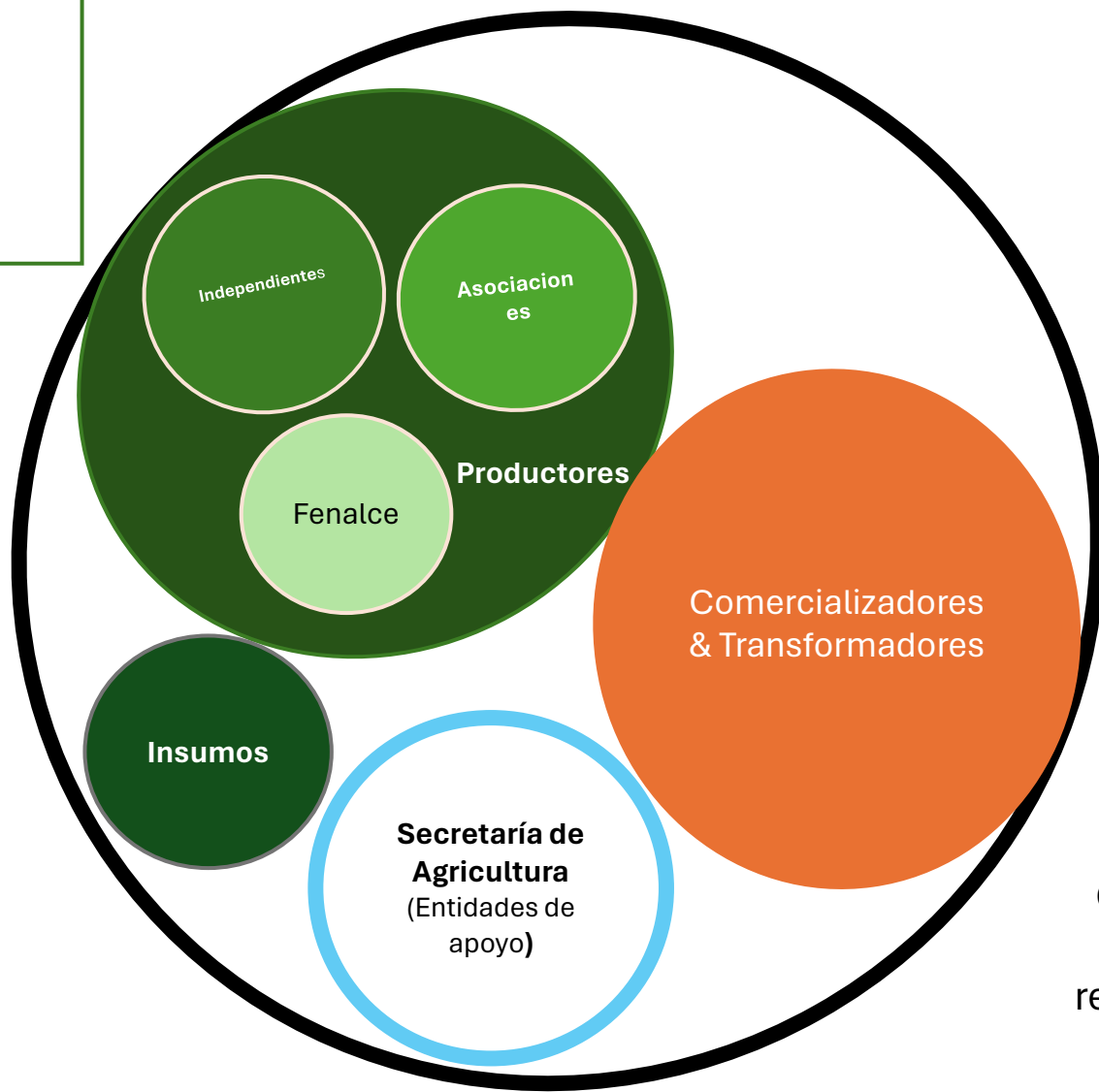
Dos (2)
representantes



Insumos:

Productores de insumos para el cultivo de la soya o casas comerciales distribuidores.

Un (1)
representante



Transformadores &
Comercializadores

Un (1) representante



**Secretaría de
Agricultura:**
Entidad de Apoyo.

Compuesto únicamente de actores del departamento del Meta, dado que este representa más del 90% de la producción nacional de la soya



Consejo Nacional de la Cadena de la Soya



Productores:

- Asociados
- Independientes

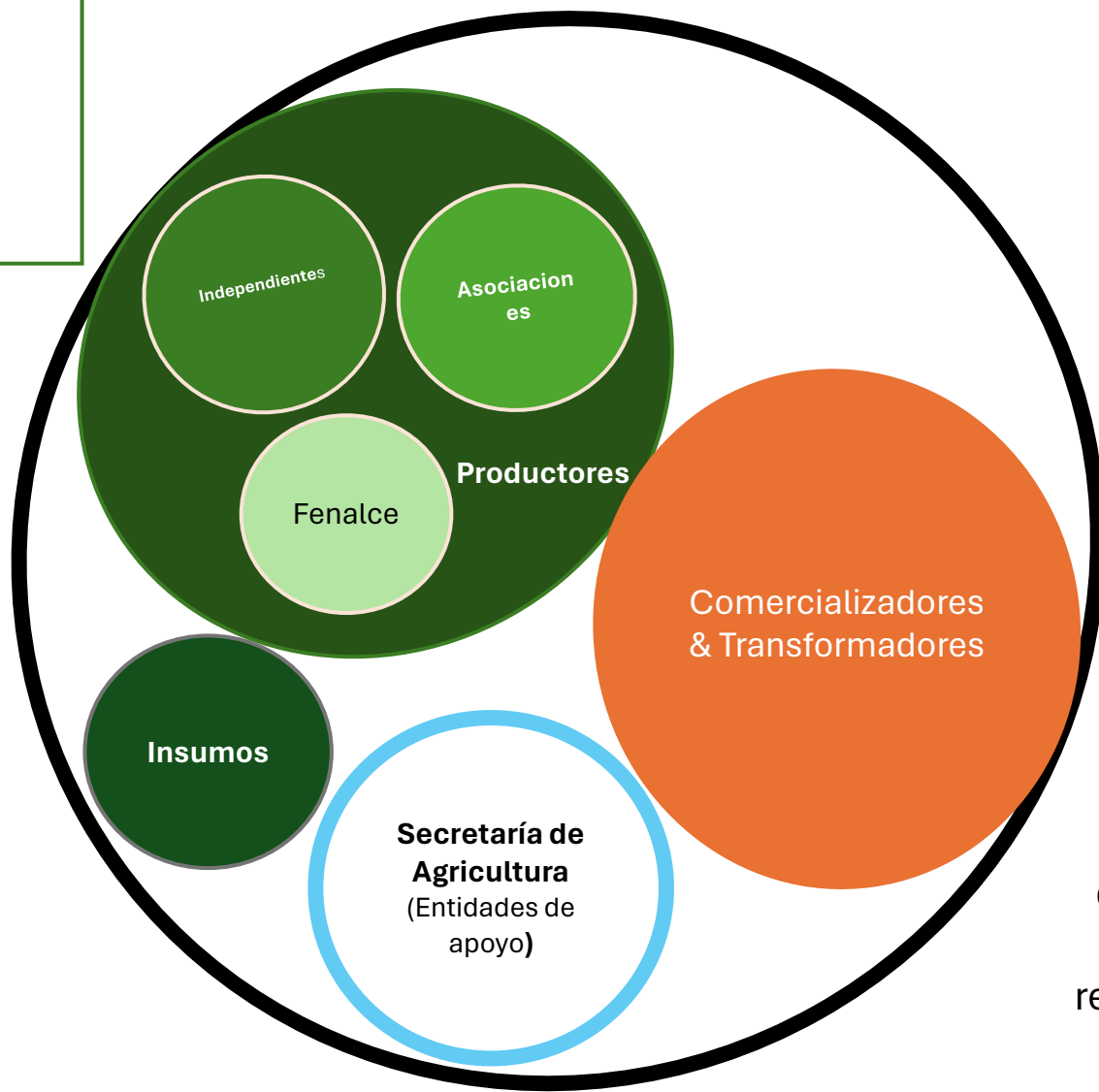
**Dos (2)
representantes**



Insumos:

Productores de insumos para el cultivo de la soya o casas comerciales distribuidores.

**Un (1)
representante**



Transformadores &
Comercializadores

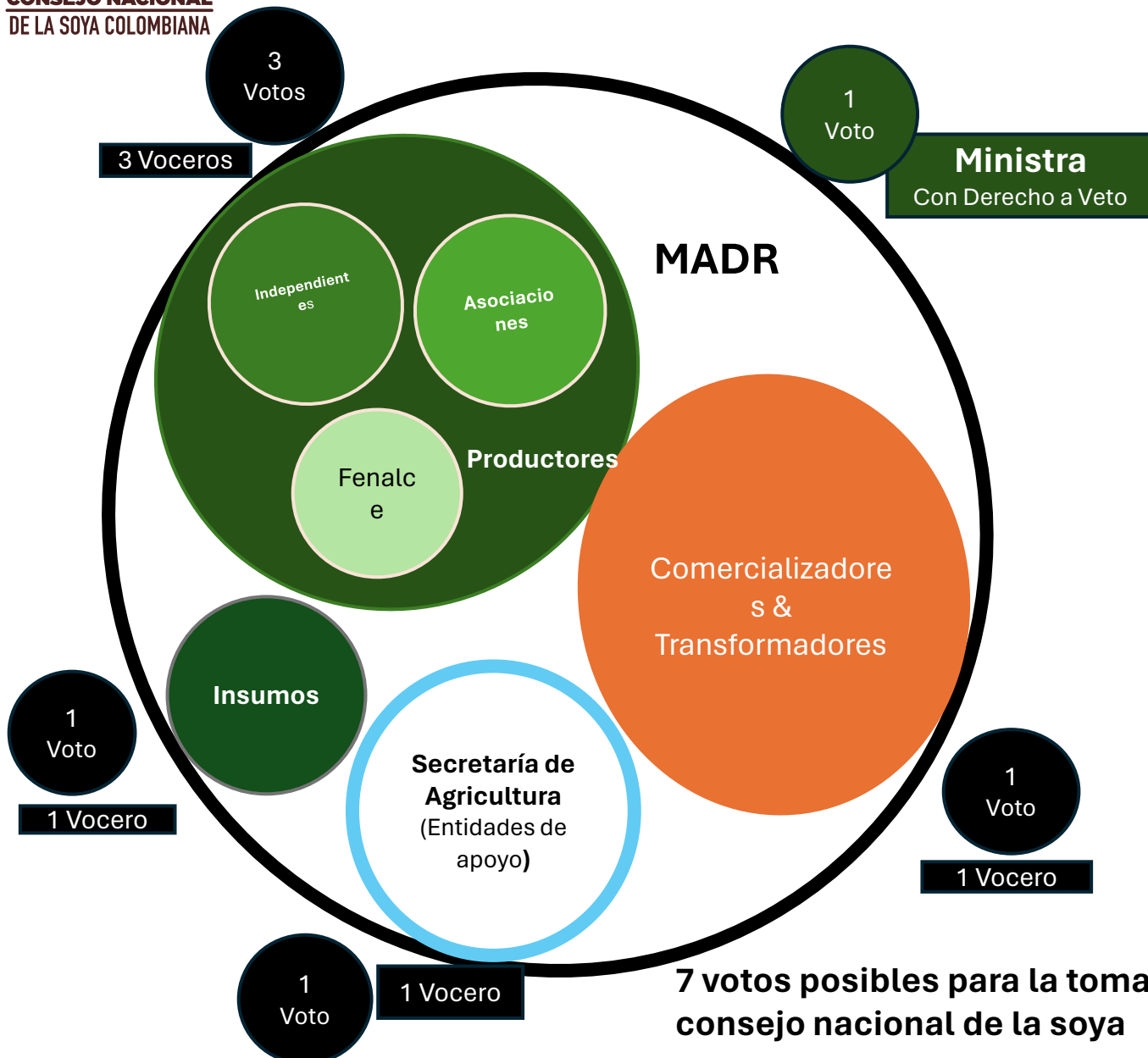
Un (1) representante



**Secretaría de
Agricultura:**
Entidad de Apoyo.

Compuesto únicamente de actores del departamento del Meta, dado que este representa más del 90% de la producción nacional de la soya

Esquema de Funcionamiento



Representatividad de los Integrantes



Normatividad:

- Las Organizaciones **de zona o región** productora de la misma cadena serán **comités** de la Organización Nacional y **tienen derecho a la representación** en el seno de ésta.
- La **Calidad de la representatividad de los integrantes de las Organizaciones de Cadena será acreditada por el MADR**” previa verificación de la vigencia de personería jurídica y del aval de **los demás gremios representativos** de eslabón. (Artículo 1º de decreto 3800/2006).
- El **Aval** que otorguen los gremios deberá ser soportado con elementos objetivos verificables por parte del MADR
- Cuando se trate de personas jurídicas, los integrantes de la organización deberán actuar a través de su representante legal (**Artículo 1º del decreto 3800**).

7 votos posibles para la toma de decisiones en el consejo nacional de la soya

Identificación de la representatividad de la Organización de Cadena Nacional de la Soya



1. Inscripción de actores

a. Formularios físicos de inscripción dispuestos en oficina de Fenalce Granada

b. Formulario virtual de inscripción en página web: www.Fenalce.co



2. Identificación de candidatos a ser representantes de su eslabón

3.

Elección de representantes de eslabones



4.

Formalización del Comité departamental del Meta



Abril

Mayo

Junio

Julio

Agosto

Septiembre

Octubre

Noviembre

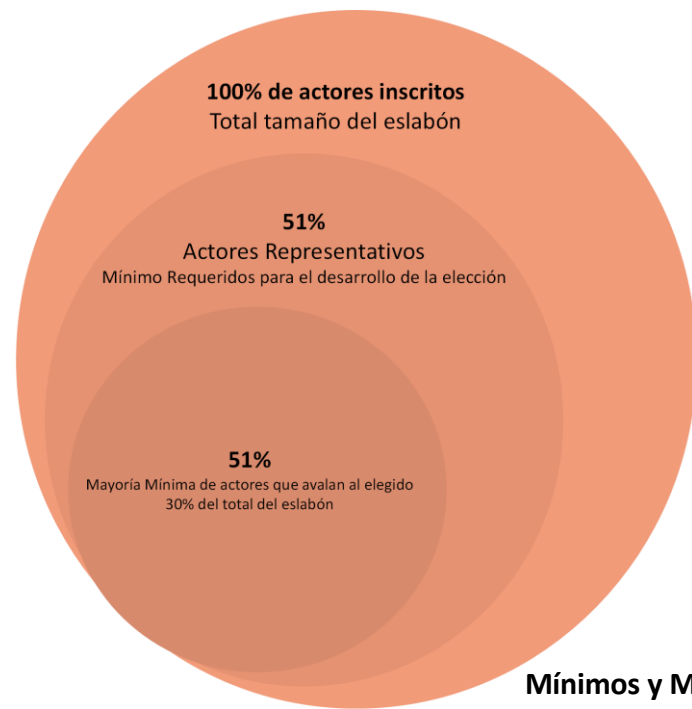
Diciembre

Elección de Representantes de eslabón

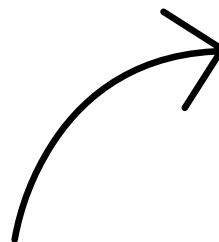
Proceso implementado:

1. Inscripción de actores regionales en la Organización de Cadena.
2. Caracterización (del tamaño) de los actores de cada eslabón e identificación de los más representativos.
3. Identificación de voluntarios para ser representantes.
4. Votación de actores para elegir a sus representantes

Votaciones por cada eslabón



Mínimos y Máximos de Representatividad



Criterios de tamaño

Insumos: hectáreas atendidas de maíz
Productores : toneladas de maíz producidas
Comercializadores: toneladas de maíz compradas anualmente
Transformadores: toneladas de maíz comprado anualmente



LA VOTACIÓN SE
HABILITARÁ PARA EL
100% DE LOS ACTORES
INSCRITOS EN EL
ESLABÓN



ENTRE LOS ACTORES
MÁS REPRESENTATIVOS
DEL ESLABÓN PUEDEN
ELEGIR AL
REPRESENTANTE
(CONSTITUYEN EL
MÍNIMO DE VOTANTES
REQUERIDOS PARA
ELEGIR)



EL VALOR DEL VOTO DE CADA ACTOR
EQUIVALE A SU
PRODUCCIÓN/HECTÁREAS
ATENDIDAS/TONELADAS
COMPRADAS DE MAÍZ REGISTRADA
EN LA CADENA.



EL AVAL SE FORMALIZA
MEDIANTE DOCUMENTO
SUSCRITO, QUE DEBE
ENVIARSE VIRTUAL O
FÍSICAMENTE



Formulario de apoyo en captura eslabón de producción

[illegible]

Formulario de apoyo en captura otros eslabones

[illegible]

Pasos para inscribirse en la iniciativa de cadena mediante herramienta virtual de libre acceso



Fenalce.co >> Banner de la Organización de Cadena Nacional de la Soya >> Formulario de Inscripción

Formulario Virtual para todos los eslabones

Organización de Cadena Nacional de la Soya



El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Fenalce y la Gobernación del Meta e invitan a todos los interesados a inscribirse a la Organización de Cadena Nacional de la Soya

Todos los miembros pueden consultar el Acuerdo de Competitividad desarrollado para el reconocimiento y formalización de la Organización de la Cadena Nacional de la Soya.

Su opinión es muy importante para el crecimiento del sector."

Formulario de Inscripción a la Organización de Cadena

[Inscríbete aquí](#)

Presentación de la Organización de Cadena

Reglamento Interno de la Organización de Cadena





MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL



Fenalce
«Cultivamos Seguridad»



HACEMOS
GRANDE
al META



GOBERNACIÓN
DEL META

Sección 1 de 4

Identificación de Actores de la Cadena Nacional de la Soya

A través de este formulario, se capturará la información de los actores de todos los eslabones, interesados en inscribirse en la Cadena Productiva de la soya en el Departamento del Meta, durante el periodo mayo - septiembre del año 2023.

Nombres y Apellidos *

Texto de respuesta corta

Tipo de Documento *

☐ Cédula de Ciudadanía

☐ Cédula de Extranjería

☐ NIT

Número de Documento *

Texto de respuesta corta

Número de Teléfono Celular *

Texto de respuesta corta

Correo Electrónico

Texto de respuesta corta

¿A cual eslabón de la cadena pertenece? *

☐ Insumos

☐ Productor

☐ Comercializadores & Transformadores

Sección específica de datos según eslabón

Sección inicial de Datos



Requisitos para la Inscripción

(...)La Solicitud de Inscripción de las Organizaciones **Nacionales** se hará ante la **Dirección de Cadenas Productivas** del MADR, con el cumplimiento de los siguientes requisitos.

Artículo 4° Resolución 186/2008

